

MESA DIRECTIVA

**Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora**

*Presidencia*

**Dip. Juan Carlos Barragán Velez**

*Vicepresidencia*

**Dip. Vicente Gómez Núñez**

*Primera Secretaría*

**Dip. Belinda Iturbide Díaz**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez**

*Tercera Secretaría*

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano**

*Presidencia*

**Dip. Sandra María Arreola Ruiz**

*Integrante*

**Dip. J. Reyes Galindo Pedraza**

*Integrante*

**Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado**

*Integrante*

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez**

*Integrante*

**Dip. Guillermo Valencia Reyes**

*Integrante*

**Dip. Víctor Manuel Manríquez González**

*Integrante*

**Dip. Octavio Ocampo Córdova**

*Integrante*

**Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora**

*Integrante*

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Fernando Chagolla Cortés**

*Secretario de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Homero Merino García**

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

*Coordinador de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Lic. María Guadalupe González Pérez**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

#### Primer Año de Ejercicio

#### Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN  
A LA POLÍTICA ECONÓMICA Y CÓMO  
EL GOBIERNO DEBE TRABAJAR PARA  
MEJORAR LA CALIDAD DEL PUEBLO DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,  
PRESENTADO POR LA DIPUTADA  
BELINDA ITURBIDE DÍAZ, INTEGRANTE  
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO MORENA.**

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora,  
 Presidente de la Mesa Directiva  
 del Congreso del Estado de  
 Michoacán de Ocampo.  
 Presente.

Belinda Iturbide Díaz, Diputada de la Septuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía *Posicionamiento con respecto a la política económica de Michoacán y cómo el Gobierno trabaja para mejorar la calidad del pueblo michoacano*, lo que hago al tenor de la siguiente:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las intervenciones del gobierno de Michoacán se han convertido es un río noble que da vida a la tierra, que guía su cauce con sabiduría y justicia, haciendo florecer esperanza y prosperidad en el pueblo.

Hoy quiero hablarles de un tema fundamental para el bienestar de nuestro estado: la política económica de Michoacán y cómo el gobierno trabaja para mejorar la calidad de vida de todas y todos. Las cifras macroeconómicas pueden sonar complicadas, pero se los explicaré de manera sencilla para que entendamos juntos cómo algunas acciones puntuales benefician nuestra economía y al pueblo de Michoacán.

Nuestro gobierno sigue los principios de la Cuarta Transformación, que buscan justicia social y bienestar para todos. Para lograrlo, se aplica una estrategia económica basada en lo que los expertos llaman el “efecto multiplicador”. En palabras simples, esto significa que cuando el gobierno invierte en obras públicas y en proyectos de infraestructura, no solo crea empleo inmediato, sino que también impulsa la economía en cadena, beneficiando a muchos sectores.

#### ¿Cómo funciona el efecto multiplicador?

Cuando se construye una obra, como un teleférico, un distribuidor vial o un puente, se generan empleos directos para trabajadores de la construcción. Pero no solo ellos se benefician, también los negocios cercanos, como tiendas de materiales, restaurantes y pequeños comercios, porque hay más actividad económica en la zona. Esto es lo que los economistas, desde John Maynard Keynes hasta John Hicks, han

explicado: una inversión inicial puede generar múltiples beneficios a lo largo del tiempo.

Michoacán es ejemplo de este modelo. Hoy, en nuestro estado, estamos viendo este efecto multiplicador con proyectos clave:

El Teleférico de Morelia, parte del Sistema Integrado de Transporte (SIT), mejorará la movilidad y facilitará el uso del transporte público.

El Distribuidor Vial Eréndira, que optimizará el tráfico y hará más seguros los cruces peatonales para más de 195 mil habitantes. Esto facilitará el comercio y la movilidad en la zona del Mercado de Abastos.

La expansión de rutas aéreas, con nuevas conexiones nacionales e internacionales, que atraerán turismo e inversiones, beneficiando hoteles, restaurantes y prestadores de servicios.

Mejoras en espacios públicos, como la modernización del Planetario de Morelia y la creación de parques urbanos con ciclovías y gimnasios al aire libre, fomentando la convivencia y el bienestar social.

Estos proyectos son solo algunos ejemplos de cómo las inversiones del gobierno no solo construyen infraestructura, sino que también generan empleo y dinamizan la economía.

El milagro michoacano no solo radica en el crecimiento económico, sino en la responsabilidad con la que se ha logrado. Este gobierno ha sabido administrar los recursos con eficiencia y transparencia, garantizando que cada peso invertido se traduzca en bienestar para el pueblo. Sin recurrir a endeudamientos que hipotequen el futuro, se ha construido una economía sólida y equitativa, donde el beneficio alcanza a todas y todos.

Compañeras y compañeros, nuestra política económica tiene un propósito claro: crecimiento con justicia social. Cada inversión impulsa el desarrollo, dinamiza la economía y siembra las bases para un mejor futuro.

No solo se generan empleos, sino que se fortalece la infraestructura y se mejora la calidad de vida, priorizando siempre a quienes más lo necesitan. Con más de 21 mil millones de pesos invertidos desde el inicio de esta administración, Michoacán se posiciona entre las entidades líderes en obra pública a nivel nacional, consolidándose como un referente de progreso y transformación.

Por el bien de todos, primero los pobres. Sigamos avanzando con unidad y compromiso, construyendo un Michoacán más fuerte, más conectado y más justo, donde el desarrollo no sea privilegio de unos cuantos, sino un derecho del pueblo.

Es cuanto.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia,  
Michoacán de Ocampo, a 28 de febrero de 2025.

Atentamente

Dip. Belinda Iturbide Díaz



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)